Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoria Interna, en carácter de Observadora u Fiscalizadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Orlando Vera con C.I. Nro. 2.402.734 en representación de la firma Gente ProActiva S.A., el Sr. Edgar Miranda con C.I. Nro. 4.203.434 y el Sr. Gustavo Sotelo con C.I. NRO. 3.781.151 en representación de la firma Megáfono Producciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 18/17 Ad Referéndum.** Dicho llamado corresponde a **"Servicio de Provisión de Diarios para la H. Cámara de Senadores"**, PAC N° 322828. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de febrero de 2017, con expediente N° 302728. Informa también que en fecha 01 de marzo de 2017, se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 08 de marzo de 2017, a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A., MIX S.A., EDITORIAL EL PAÍS S.A., GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A., ALEX PUBLICIDAD S.R.L., APOLLO 11 S.R.L. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	**Editorial El País S.A.**	**Megáfono Productora**	**Gente ProActiva S.A.**
Constancia del SIPE N°	1.438.786	No Presenta	No Presenta
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	Presenta	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	No Presenta	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A	No Presenta

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	Editorial El País S.A.	Megáfono Productora	Gente ProActiva S.A.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta según SIPE	N/A	No Presenta
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	N/A	Presenta
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	N/A	Presenta
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	Presenta
V. Otros Documentos			
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2015). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2016).	No Presenta	No Presenta	No Presenta
c) Autorización del fabricante, representante o distribuidor	No Presenta	No Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Edit. El País S.A. Prc. Unit. c/Iva	Megáfono Productora Prc. Unit. c/Iva	Gente ProActiva S.A. Prc. Unit.c/Iva
1	55101504-001	Provisión de Diarios ÚLTIMA HORA de lunes a domingo, incluido los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición (precio por unidad).	Unidad	5.500	5.517	No Cotiza
2	55101504-001	Provisión de Diarios LA NACION de lunes a domingo, incluido los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición (precio por unidad).	Unidad	No Cotiza	5.433	No Cotiza
3	55101504-001	Provisión de Diarios 5 Días de lunes a domingo, incluido los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición (precio por unidad).	Unidad	No Cotiza	9.500	No Cotiza
4	55101504-001	Provisión de Diarios POPULAR de lunes a domingo, incluido los fascículos y suplementos que acompañasen a cada edición (precio por unidad).	Unidad	No Cotiza	3.500	No Cotiza
5	55101504-001	Provisión de Diarios Crónica de lunes a domingo, incluido los fasciculos y suplementos que acompanasen a cada edicion (precio por unidad).	Unidad	No Cotiza	3.000	No Cotiza
6	55101504-001	Provision de Semanario LA PRENSA,se proveera los dias jueves, incluido los fasciculos y suplementos que acompanasen a cada edicion (precio por unidad).	Unidad	No Cotiza	7.000	7.000
			Total	5.500	33.950	7.000

El Sr. Gustavo Sotelo representante de la firma Megáfono Producciones deja constancia que la oferta de la firma Editorial El País S.A., no está foliada.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.-

Gustavo Sotelo

Orlando Vera

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores